ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

ANÁLISIS DEL SECTOR

Realizar la planificación, diseño y logística para el desarrollo de eventos con temáticas relacionadas a la Tecnología y la Innovación, contratando la adquisición de bienes y servicios para su ejecución.

Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – DATIC – Municipio de Santiago de Cali.

Ficha EBI: 26002623

Nombre del Proyecto: Desarrollo de ferias y eventos de Innovación Digital y TIC para Santiago de Cali

Tabla de contenido

1. Introducción 2

2. Descripción de la Necesidad 2

3. Aspectos Generales del Mercado 6

4. Análisis de la Demanda 18

5. Análisis de la Oferta 22

6. Conclusiones 26

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

ANÁLISIS DEL SECTOR

1. Introducción

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 “POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NACIONAL” es deber de las Entidades Estatales hacer, durante la etapa de planeación, el análisis económico del sector a fin de poder estimar el valor y conocer el sector relativo de cada proceso contractual. Dicho análisis debe enfocarse desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo.

Con el propósito que el Distrito de Santiago de Cali cuente con un instrumento adecuado para la selección idónea del contratista con el fin de realizar la planificación, diseño y logística para el desarrollo de un evento con temáticas relacionadas a la Tecnología y la Innovación, contratando la adquisición de bienes y servicios para su ejecución, se presenta el siguiente análisis del sector, así:

2. Descripción de la Necesidad

El Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC), en su estructura se compone de: Despacho del Director, la Subdirección de Tecnología Digital, la Subdirección de Innovación Digital y la Unidad de Apoyo a la Gestión, lo anterior, conforme al artículo 85 del Decreto Extraordinario 411.0.20.0516 de 2016 del Municipio de Santiago de Cali, hoy Distrito Especial de Santiago de Cali y establece sus funciones así:

- Formular políticas orientadas al uso efectivo del derecho de acceso de todas las personas a las tecnologías de la información y las comunicaciones.
- Propiciar espacios intersectoriales e interinstitucionales para el desarrollo del ecosistema de innovación digital de la ciudad-región.
- Realizar investigación para identificar y proponer soluciones tecnológicas orientadas a mejorar la calidad de vida de las personas.

- Desarrollar y ejecutar programas de formación para fortalecer las competencias de las personas en relación con las tecnologías de la información y las comunicaciones, sin perjuicio de la competencia que tienen los demás organismos del municipio de Santiago de Cali.

La Subdirección de Innovación Digital, tiene dentro de sus funciones, “Propiciar espacios intersectoriales e interinstitucionales para el desarrollo del ecosistema de innovación digital de la ciudad-región”, tal como reza el Decreto antes mencionado en su artículo 83, numeral 3.

El Ecosistema de Innovación Digital (EID), se define según glosario del Distrito de Santiago de Cali, como: “Aquel ecosistema compuesto de personas y organizaciones (públicas, privadas, y mixtas) que participan desde diferentes espacios, en la generación de elementos y dinámicas donde surge la innovación digital de manera inherente. El entorno se construye en un territorio de ciudad que promueve el uso y apropiación de las TIC orientado a mejorar la calidad de vida de los habitantes de Cali, haciendo más eficiente la puesta en marcha de proyectos de innovación digital entre ciudadanos, empresas, universidades, emprendedores, inversionistas, gobierno y demás interesados, de cara a solucionar problemas de ciudad región. (Una red que conecta y potencia actores, necesidades y oportunidades que usan la tecnología para la transformación de la ciudad)”.

La Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En particular, está alineado con los siguientes puntos: ODS 4: Educación de calidad; ODS 8: Trabajo decente y desarrollo económico; ODS 9: Industria, innovación e infraestructura; ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas, y ODS 17: Alianza para lograr los objetivos.

En el Plan de Desarrollo del Municipio de Santiago de Cali 2020-2023 “Cali, Unida por la Vida”, Artículo 10 Dimensión 1. Cali, Inteligente para la vida, Línea estratégica 103. Posicionamiento Local en el Ámbito Internacional. Programa 103001. Marca de Ciudad para un Distrito Especial. Meta plan de desarrollo: 51030010008 Ferias y Eventos de Innovación Digital y TI para el desarrollo de la Economía Digital realizadas, propone el posicionamiento de Santiago de Cali como ciudad solidaria con sus ciudadanos, con pueblos y ciudades del mundo, internacionalizando al Distrito como ejemplo de responsabilidad ambiental social, destino de negocios justos y ambientalmente responsables, ubicándonos entre los territorios más atractivos para la inversión nacional e internacional. Para ello, es esencial la creación de estrategias de comunicación y posicionamiento de marca que visibilicen las acciones y potencialidades de la ciudad.

ANÁLISIS DEL SECTOR

Dentro de este Plan de Desarrollo Municipal se encuentra definido el indicador denominado “Ferias y Eventos de Innovación Digital y TI para el desarrollo de la Economía Digital realizadas” el cual se sintetiza en realizar eventos masivos que permitan fomentar la innovación digital en el Distrito de Santiago de Cali. Estas ferias y eventos en innovación digital y TI hacen referencia al Indicador No. 51030010008.

La ley 1341 de 2009 en su artículo 5, establece que las entidades de orden nacional y territorial promoverán, coordinarán y ejecutarán planes, programas y proyectos tendientes a garantizar el acceso y uso de la población, las empresas y las entidades públicas a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - MinTIC, para lo cual incentivarán el desarrollo de infraestructura, contenidos y aplicaciones, así como la ubicación estratégica de terminales y equipos que permitan realmente a los ciudadanos acceder a las aplicaciones tecnológicas que beneficien a los ciudadanos, en especial a los vulnerables y de zonas marginadas del país.

Adicionalmente, el CONPES 3975 de 2019 establece la Política Nacional para la Transformación Digital e Inteligencia Artificial (IA). Esta política tiene como objetivo potenciar la generación de valor social y económico en el país a través del uso estratégico de tecnologías digitales para que Colombia pueda afrontar las oportunidades y retos de la cuarta revolución industrial (4RI). Para ellos dispone una articulación del orden nacional y territorial para: disminuir las barreras que impiden la incorporación de tecnologías digitales en el sector privado y en el sector público, crear condiciones habilitantes para la innovación digital en los sectores público y privado, fortalecer las competencias del capital humano para afrontar la 4RI con el fin de asegurar el recurso humano requerido, y por último, desarrollar condiciones habilitantes para preparar a Colombia para los cambios económicos y sociales que conlleva la IA. En este sentido, la normativa nacional está concibiendo la Transformación Digital no como un fin en sí mismo, sino como un medio para mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos y aprovechar las ventajas que ofrece el desarrollo tecnológico.

Que el CONPES 4070 de 2021, por medio del cual se crean los "Lineamientos de Política para la Implementación de un Modelo de Estado Abierto", establece la importancia de fortalecer la confianza de los ciudadanos hacia la institucionalidad pública e indica que el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones es un atributo esencial de la apuesta por un Estado abierto.

La Resolución No. 01117 de 2022 del MINTIC, “Por la cual se establecen los lineamientos de transformación digital para las estrategias de ciudades y territorios inteligentes de las entidades territoriales, en el marco de la Política de Gobierno Digital” , indica en su

artículo , los principios para el desarrollo de estrategias de Ciudades y Territorios Inteligentes: dentro de los cuales se destacan:

"(...)
3.1. Accesibilidad: Las estrategias de Ciudades y Territorios Inteligentes deberán ser formuladas, diseñadas e implementadas con miras al desarrollo de entornos accesibles e incluyentes, garantizando el acceso de las personas con discapacidad y con enfoque de diseño universal.
3.2 Aprovechamiento de tecnologías de la información: Las estrategias de Ciudades y Territorios Inteligentes deberán maximizar el uso de tecnologías de la información y las comunicaciones.
3.3 Competitividad: Los sujetos obligados realizarán acciones para el fortalecimiento de capacidades que permitan el desarrollo de ecosistemas digitales.
3.4 Confianza Digital: Los sujetos obligados, deberán adelantar acciones tendientes para la generación de confianza a la sociedad en general en el uso y apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
(...)
3.7 Innovación Territorial: Las estrategias de Ciudades y Territorios inteligentes deberán introducir, nuevas maneras, métodos, procesos y tecnologías en la operación y servicios centrados en las necesidades de las personas, para el desarrollo de las ciudades y los territorios, creando valor público y capacidades para resolver los problemas sociales, económicos y ambientales de cada uno.
(...)
3.10 Planeación Integral: Las estrategias de Ciudades y Territorios Inteligentes deberán ser diseñadas y articuladas de manera integral con las necesidades y oportunidades identificadas por los Entes Territoriales, y teniendo en cuenta sus dimensiones funcionales, entre otras, la calidad de vida, el hábitat, el desarrollo económico, el desarrollo personal de los habitantes, medio ambiente y la gobernanza.
3.11 Primacía de la persona: Las estrategias de Ciudades y Territorios Inteligentes se formularán e implementarán con miras al desarrollo de capacidades de innovación territorial centradas en la persona, que permita el mejoramiento de las condiciones de calidad de vida.
(...)"

La visión a 2036, es que Cali esté consolidada como un Distrito Especial que utiliza el conocimiento y la tecnología para impulsar el desarrollo económico, a partir de su vocación deportiva, cultural, turística, empresarial y de servicios; y establecer una relación armónica con el ambiente.

Finalmente, el Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información - PETI 2020-2023

plantea entre los objetivos para alcanzar la Estrategia TI: “Promover la apropiación de las TIC en el Municipio de Santiago de Cali” e “Implementar estrategias de ciudad que impulsen la solución de problemas locales usando TIC”.

Como complemento a la estrategia del Ecosistema de Innovación Digital, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC) en cumplimiento de las estrategias tecnológicas planteadas por el Gobierno Nacional, inició en el año 2012 el Plan Vive Digital en el Municipio de Santiago de Cali mediante el cual se crearon los Puntos Vive Digital (PVD) en este territorio. Los PVD operaron mediante la figura de Comodato, entre MINTIC, FONADE y los Territorios, con responsabilidades claramente definidas. En ese entonces el FONDO TIC se comprometió a efectuar el desembolso de los recursos que por medio de Convenios Interadministrativos, estableció ejercer la supervisión, a realizar la coordinación con el SENA para lograr la apropiación de los PVD y a efectuar la entrega a la Entidad Territorial de la infraestructura técnica instalada de propiedad del FONDO TIC y aprobada en cada Punto Vive Digital. Dichos Puntos fueron trasladados al Distrito en calidad de donación, con la responsabilidad de su operación, mantenibilidad y crecimiento.

Antes del proyecto Vive Digital del Gobierno Nacional, el Distrito de Santiago de Cali siendo pionero en iniciativas hacia la reducción de la brecha digital, creó los InfoCali, como espacios destinados a prestar servicio de internet y en realizar capacitaciones básicas en TI a la comunidad. El Distrito de Santiago de Cali, con la creación del Departamento Administrativo de las Tecnologías de Información y Comunicaciones – Datic, consolida una red de 32 espacios donde la ciudadanía cuenta con acceso, uso y apropiación de las tecnologías de la información y la comunicación, convirtiéndose en la plataforma de trabajo del Ecosistema de Innovación Digital. Esta red se conformó por los espacios creados como estrategia TIC Municipal (InfoCali), por los PVD entregados por MINTIC que en la red toman el nombre de Puntos de Apropiación Digital (PAD) y los Laboratorios de Innovación Digital (LID) que son PAD transformados a través del fortalecimiento de su infraestructura.

Soportado en estos espacios y teniendo en cuenta el cambio y crecimiento acelerado de las TIC a nivel mundial es preponderante mejorar las capacidades y habilidades ciudadanas, encaminadas al rompimiento de las barreras de uso, para generar sinergias de colaboración que permitan potencializar el beneficio generado por las nuevas tecnologías digitales basados en los principios de la innovación digital que son: La conciencia, que permite conocer la diversidad de actores; la confianza, que busca acercarlos y la colaboración que va a permitir desarrollar una Ciudad más inteligente y sostenible, no sólo impulsada desde el Gobierno, sino también soportada por las acciones ciudadanas en pro del bien común.

ANÁLISIS DEL SECTOR

Los bajos niveles de uso y apropiación de las TIC, en el mediano y largo plazo puede generar consecuencias negativas sobre la brecha digital en el Distrito de Santiago de Cali, incrementando las desigualdades sociales y económicas de nuestra ciudad.

Como parte de la solución a esta problemática, están los servicios que ofrecen los servicios de: Préstamo de Recursos TIC, Programas de capacitación o formación en TIC e Innovación, Uso de las TIC para relacionarse con el Estado. Con el servicio de Programas de capacitación o formación en TIC e Innovación, se busca mejorar las capacidades y habilidades ciudadanas, reduciendo la brecha digital la cual está relacionada con el décimo ODS, como también al rompimiento de las barreras de uso, relacionada con el noveno ODS. Adicionalmente, se fortalece el conocimiento de los ciudadanos para facilitar el paso de la cuarta generación hacia la quinta generación o sociedad 5.0.

Por este motivo es de gran importancia mantener activa y actualizada la infraestructura que soporta al Ecosistema de Innovación Digital, lo cual es reforzado por uno de los compromisos adquiridos ante el MINTIC en la donación de los PVD, consistente en mantenerlos operativos en iguales o superiores condiciones a las entregadas. Para ello, el Distrito de Santiago de Cali en cumplimiento del Acuerdo 477 de 2020 “Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo del Municipio de Santiago de Cali 2020-2023”, incluye el proyecto BP-26002619 “Puntos de apropiación digital y laboratorios de innovación digital operando”, donde uno de sus objetivos es mantener y mejorar los espacios físicos y adquirir recursos TIC que faciliten la prestación de servicios y acceso a los LID/PAD de Santiago de Cali a la comunidad caleña.

Además, con el fin de desarrollar y cumplir las funciones y las metas contempladas en el Plan de Desarrollo a cargo del DATIC, se requiere llevar a cabo la adecuación de la infraestructura física del Terminal Paso del Comercio del MIO para lograr la implementación del LID Paso del Comercio, realizando actividades de obra civil, suministro e instalación eléctrica, suministro e instalación de cableado estructurado, suministro e instalación de CCTV, dotación de mobiliario, dotación de señalética, entre otros, razón por la cual es indispensable resaltar dicho espacio a través de un evento o campaña de lanzamiento que permita el uso, apropiación y aprovechamiento de la infraestructura dispuesta para tal objetivo.

Para ello, el Distrito de Santiago de Cali en cumplimiento del Acuerdo 477 de 2020 “Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo del Municipio de Santiago de Cali 2020-2023”, incluye el BP-26002623 “Desarrollo de ferias y eventos de Innovación Digital y TIC para Santiago de Cali”, donde uno de sus objetivos es desarrollar ferias y eventos de innovación digital y TI por parte de la Alcaldía de Santiago de Cali con impacto regional.

ANÁLISIS DEL SECTOR

Por lo tanto, el evento de apertura del LID Paso del Comercio permite cumplir con las funciones del DATIC e impacta directamente el Ecosistema de Innovación Digital (EID).

3. Aspectos Generales del Mercado

3.1 Aspectos económicos

De acuerdo con el último informe de perspectivas de la economía mundial presentados por el Fondo Monetario Internacional (FMI)[1] se proyecta que el crecimiento mundial toque fondo al situarse en 2,8% este año, para luego aumentar ligeramente a 3,0% en 2024. La inflación mundial disminuirá, aunque más lentamente de lo previsto inicialmente, de 8,7% en 2022 a 7,0% este año y 4,9% en 2024. En particular, las economías de mercados emergentes y en desarrollo ya se están adelantando en muchos casos, con saltos de las tasas de crecimiento (de cuarto trimestre a cuarto trimestre) desde 2,8% en 2022 a 4,5% este año. La desaceleración se concentra en las economías avanzadas, en especial en la zona del euro y el Reino Unido, donde se prevé que el crecimiento (también de cuarto trimestre a cuarto trimestre) caiga, respectivamente, a 0,7% y –0,4% este año, para repuntar a 1,8% y 2,0% en 2024. La inflación es mucho más rígida de lo que se anticipaba incluso hace unos pocos meses. Si bien la inflación mundial ha disminuido, esto se debe principalmente al marcado retroceso en los precios de la energía y los alimentos. Pero la inflación subyacente, que excluye los componentes volátiles de la energía y los alimentos, todavía no ha alcanzado su máximo en muchos países. Se prevé que se reduzca a 5,1% este año (de cuarto trimestre a cuarto trimestre), una considerable revisión al alza de 0,6 puntos porcentuales respecto a nuestra actualización de enero, muy por encima del nivel fijado como meta. La actividad también muestra signos de resiliencia ante la estrechez histórica de los mercados laborales en la mayoría de las economías avanzadas. En este punto del ciclo contractivo, cabría esperar indicios más fuertes de moderación en el producto y el empleo. En su lugar, las estimaciones tanto del producto como de la inflación se han revisado al alza para los dos últimos trimestres, lo que hace pensar que la demanda es más fuerte de lo previsto, y que podría requerir una contracción adicional o más prolongada de la política monetaria.

La inflación de salarios nominales se mantiene muy por detrás de la inflación de precios, lo que implica un descenso fuerte y sin precedentes de los salarios reales. Dada la escasa mano de obra en los mercados laborales, es poco probable que esta situación continúe, y los salarios reales deberían recuperarse. Los márgenes empresariales han aumentado notablemente en los últimos años —esta es la otra cara de la moneda de un

[1] https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2023/04/11/world-economic-outlook-april-2023?cid=bl-com-spring2023flagships-WEOEA2023001

marcado aumento de los precios acompañado solo de un ligero aumento de los salarios— y deberían poder absorber, en promedio, los crecientes costos laborales. Siempre y cuando las expectativas de inflación se mantengan bien ancladas, este proceso no debería desbocarse. Sin embargo, podría llevar un tiempo.

Tras el prolongado período de inflación moderada y tasas de interés extremadamente bajas, la rápida contracción de la política monetaria del pasado año ha provocado pérdidas considerables en los activos de renta fija a largo plazo. La estabilidad de cualquier sistema financiero depende de su capacidad para absorber pérdidas sin recurrir al dinero de los contribuyentes. La inestabilidad financiera en el cuarto trimestre del año pasado en el mercado de bonos del Reino Unido y la reciente turbulencia bancaria en Estados Unidos, con el colapso de unos pocos bancos regionales, muestran que existen vulnerabilidades importantes tanto entre los bancos como entre las instituciones financieras no bancarias. En ambos casos, las autoridades no tardaron en adoptar medidas decididas y han podido hasta el momento contener la propagación de la crisis (informe GFSR de abril de 2023). Sin embargo, el sistema financiero podría verse sometido a prueba una vez más. De nuevo, predominan los riesgos a la baja. El nerviosismo entre los inversionistas suele llevarlos a buscar el siguiente eslabón más débil, como hicieron con Credit Suisse, un banco europeo de importancia sistémica mundial que atravesaba dificultades. El próximo eslabón podrían ser las instituciones financieras con exposición excesiva al apalancamiento, al riesgo de crédito o a las tasas de interés, con demasiada dependencia del financiamiento a corto plazo, o las situadas en jurisdicciones en las que el espacio fiscal es limitado. También podrían serlo los países cuyos fundamentos económicos se perciben como más débiles. Un endurecimiento brusco de las condiciones financieras mundiales —un shock de “aversión al riesgo”— podría tener un impacto drástico en las condiciones crediticias y las finanzas públicas, en especial en las economías de mercados emergentes y en desarrollo, con cuantiosas salidas de capital, un incremento repentino de las primas de riesgo, la apreciación del dólar por una búsqueda apresurada de activos sin riesgo, e importantes reducciones en la actividad mundial en medio de una reducción de la confianza, el gasto de los hogares y la inversión.

En este escenario a la baja severo, el PIB per cápita mundial podría quedar al borde de sufrir una caída, un resultado cuya probabilidad se estima en alrededor de 15%. Así pues, se está entrando en una fase peligrosa en la que el crecimiento económico se mantiene bajo respecto a sus niveles históricos y los riesgos financieros han aumentado, mientras que la inflación todavía no ha logrado dar un giro decisivo. Los pronósticos de crecimiento a cinco años se redujeron a un ritmo constante desde 4,6% en 2011 a 3,0% en 2023. Parte de este descenso se debe a la desaceleración del crecimiento de economías que antes crecían a un ritmo rápido, como China y Corea.

ANÁLISIS DEL SECTOR

Últimas proyecciones de crecimiento de *Perspectivas de la economía mundial*

(PIB real, variación porcentual anual)	2022	PROYECCIONES 2023	2024
Producto mundial	**3,4**	**2,8**	**3,0**
Economías avanzadas	**2,7**	**1,3**	**1,4**
Estados Unidos	2,1	1,6	1,1
Zona del euro	3,5	0,8	1,4
Alemania	1,8	-0,1	1,1
Francia	2,6	0,7	1,3
Italia	3,7	0,7	0,8
España	5,5	1,5	2,0
Japón	1,1	1,3	1,0
Reino Unido	4,0	-0,3	1,0
Canadá	3,4	1,5	1,5
Otras economías avanzadas	2,6	1,8	2,2
Economías emergentes y en desarrollo	**4,0**	**3,9**	**4,2**
Economías emergentes y en desarrollo de Asia	4,4	5,3	5,1
China	3,0	5,2	4,5
India	6,8	5,9	6,3
Economías emergentes y en desarrollo de Europa	0,8	1,2	2,5
Rusia	-2,1	0,7	1,3
América Latina y el Caribe	4,0	1,6	2,2
Brasil	2,9	0,9	1,5
México	3,1	1,8	1,6
Oriente Medio y Asia Central	5,3	2,9	3,5
Arabia Saudita	8,7	3,1	3,1
África subsahariana	3,9	3,6	4,2
Nigeria	3,3	3,2	3,0
Sudáfrica	2,0	0,1	1,8
Partidas informativas			
Economías de mercados emergentes e ingreso mediano	3,9	3,9	4,0
Países en desarrollo de ingreso bajo	5,0	4,7	5,4

Fuente: FMI, *Perspectivas de la economía mundial*, abril de 2023

3.1.1. Análisis Económico a Nivel Nacional

Es importante revisar el comportamiento de la economía colombiana de acuerdo a la dinámica de las principales variables macroeconómicas que jalonan su desarrollo. De esta manera, en esta sección se analizará variables como: Producto interno bruto (PIB), Índice de Desempleo, Índice de precios al consumidor y el comportamiento del salario mínimo mensual legal vigente.

Seguido a este análisis se revisará la dinámica del sector objeto del proceso.

ANÁLISIS DEL SECTOR

❖ Producto Interno Bruto (PIB)

En el primer trimestre de 2023, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,0% respecto al mismo periodo de 2022. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Actividades financieras y de seguros crece 22,8% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 18,7% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

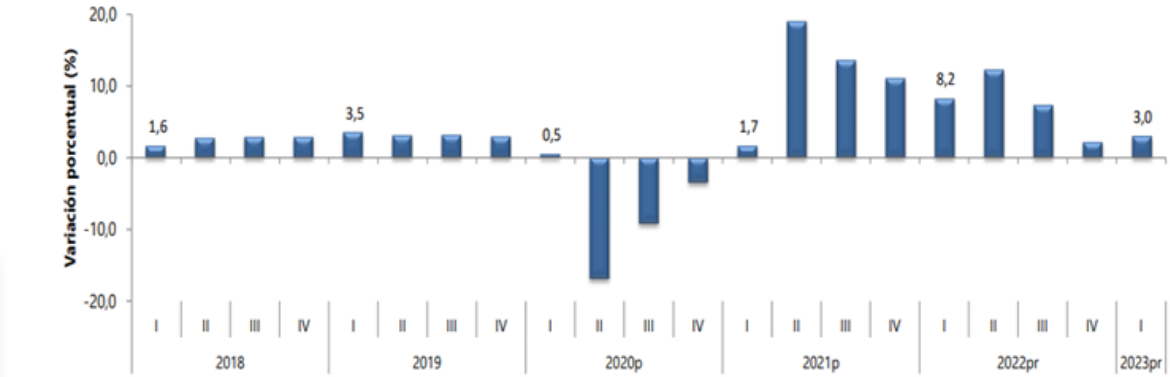
Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,4%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- Explotación de minas y canteras crece 4,5%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,4%.
- Actividades financieras y de seguros crece 4,4%.[2]

[2] https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/bol_PIB_Itrim23_producion_y_gasto.pdf

ANÁLISIS DEL SECTOR

Gráfico No. 1: Producto Interno Bruto (PIB) Tasas de crecimiento anual en volumen 2018-1 – 2023pr- I



Fuente: DANE, Cuentas nacionales

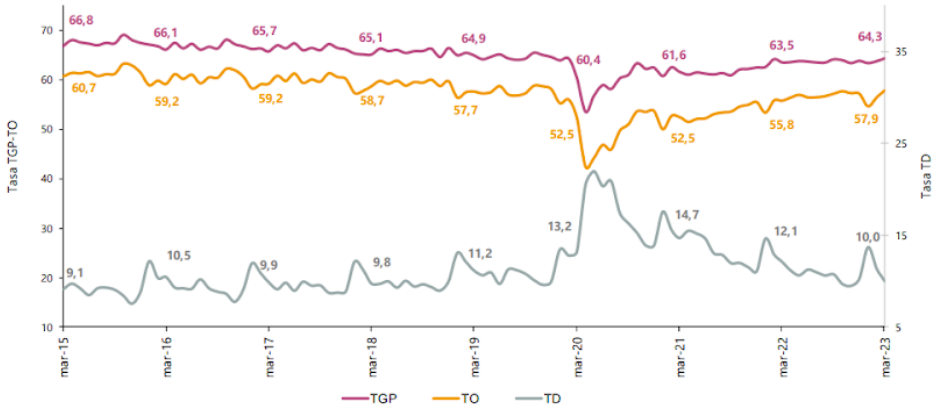
❖ Desempleo

Para el mes de marzo de 2023, la tasa de desempleo del total nacional fue 10,0%, lo que representó una reducción de 2,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2022 (12,1%). La tasa global de participación se ubicó en 64,3%, mientras que en marzo de 2022 fue 63,5%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 57,9%, lo que representó un aumento de 2,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2022 (55,8%).[3]

Gráfico No. 2: Tasa global de participación, ocupación y desempleo Total nacional Marzo (2015 – 2023)

[3] https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol_empleo_mar_23.pdf

ANÁLISIS DEL SECTOR



Fuente: DANE, GEIH.

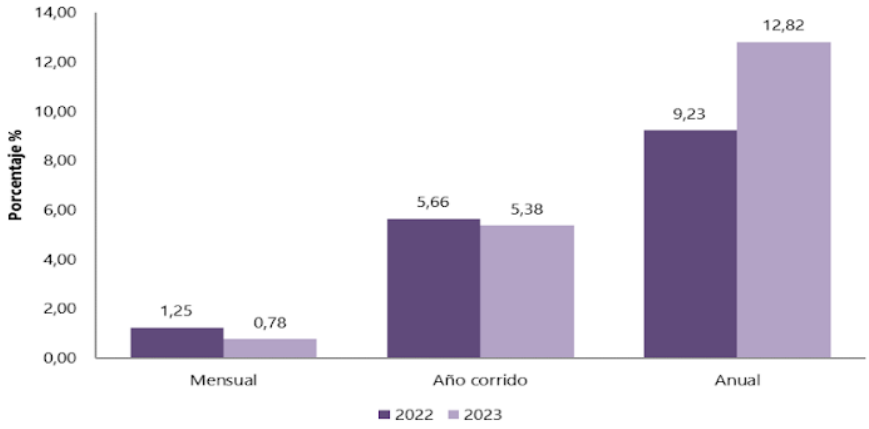
❖ Índice de precios al consumidor IPC

En el mes de abril de 2023, el IPC registró una variación de 0,78% en comparación con marzo de 2023, siete divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,78%): Bebidas alcohólicas y tabaco (1,43%), Transporte (1,28%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (1,15%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,05%), Salud (1,04%), Restaurantes y hoteles (1,04%) y, por último, Bienes y servicios diversos (0,90%). Por debajo se ubicaron: Prendas de vestir y calzado (0,56%), Recreación y cultura (0,44%), Educación (0,11%), Información y comunicación (0,03%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,07%).[4]

Gráfico No. 3: IPC Variaciones Total Nacional Abril 2022 - 2023

[4] https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ipc/bol_ipc_abr23.pdf

ANÁLISIS DEL SECTOR



Fuente: DANE, IPC.

Gráfico No. 4: Variación y contribución mensual Según divisiones de gasto Abril 2022 - 2023

		2022		2023	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,68	0,01	1,43	0,02
Transporte	12,93	0,66	0,08	1,28	0,17
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,82	0,26	1,15	0,35
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	1,49	0,06	1,05	0,04
Restaurantes y hoteles	9,43	1,09	0,11	1,04	0,11
Salud	1,71	0,87	0,01	1,04	0,02
Bienes y servicios diversos	5,36	0,96	0,05	0,90	0,05
TOTAL	100,00	1,25	1,25	0,78	0,78
Prendas de vestir y calzado	3,98	2,99	0,10	0,56	0,02
Recreación y cultura	3,79	1,18	0,04	0,44	0,02
Educación	4,41	0,01	0,00	0,11	0,00
Información y comunicación	4,33	0,13	0,00	0,03	0,00
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	2,75	0,51	-0,07	-0,01

Fuente: DANE, IPC

❖ Salario Mínimo Mensual Legal Vigente

El salario mínimo se define en Colombia mediante Decreto Nacional, luego de las correspondientes deliberaciones entre el sector empresarial, gremio de trabajadores y el gobierno nacional. Durante los últimos 10 años la variación anual se ha ubicado en el rango del 3,5% y 16,00%, con un promedio de 6,78%.

ANÁLISIS DEL SECTOR

Tabla No. 1: Variación del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente 2013-2023

AÑO	SMMLV	VARIACIÓN % ANUAL	DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL
2013	589.500	4,02%	2738 de diciembre 28 de 2012
2014	616.000	4,50%	3068 de diciembre 30 de 2013
2015	644.350	4,60%	2731 de diciembre 30 de 2014
2016	689.455	7,00%	252 de diciembre 30 de 2015
2017	737.717	7,00%	2209 de diciembre 30 de 2016
2018	781.242	5,90%	2269 de diciembre 30 de 2017
2019	828.116	6,00%	2451 de 27 diciembre de 2018
2020	877.803	6,00%	2360 del 26 de diciembre de 2019
2021	908.526	3,50%	1785 del 29 de diciembre de 2020
2022	1.000.000	10,07%	1724 del 15 de diciembre de 2021
2023	1.160.000	16,00%	2613 del 28 de diciembre de 2022

Fuente: Ministerio del Trabajo, elaboración propia

3.1.2. Análisis Económico a nivel del Sector

En el primer trimestre de 2023, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 18,7% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2022. Particularmente, las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crecen un y respecto al trimestre inmediatamente anterior crecen un 3,1%.[5]

[5] https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/bol_PIB_Itrim23_producion_y_gasto.pdf

ANÁLISIS DEL SECTOR

Gráfico No. 5: Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios Tasas de crecimiento en volumen Primer Trimestre 2023

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2023[pr]-I / 2022[pr]-I	2023[pr]-I / 2022[pr]-IV
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	20,4	3,1
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores[3]	9,6	7,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades[1]	**18,7**	**4,4**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

3.2 Aspectos Técnicos

DESARROLLAR EVENTOS DE LANZAMIENTO DE LOS NUEVOS LABORATORIOS DE INNOVACIÓN DIGITAL (LID) UBICADOS EN PASO DEL COMERCIO E INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES.

Los eventos de lanzamiento deben contener el siguiente alcance:

I) DESARROLLAR EL EVENTO LANZAMIENTO LABORATORIO DE INNOVACIÓN DIGITAL (LID) PASO DEL COMERCIO

A continuación, se presentan los requerimientos para desarrollar el evento del Lanzamiento del LID Paso del Comercio ubicado en el ala sur de la estación del sistema de transporte masivo MIO, el cual se planea realizar el 27 de junio, en el Distrito de Santiago de Cali. El contratante se reserva la posibilidad de realizar cambios a las fechas, efectuando la correspondiente comunicación al contratista, las cuales en todo caso no excederán el tiempo de ejecución del contrato.

1. El contratista deberá elaborar el plan de trabajo para el desarrollo del evento. El plan de trabajo debe contener las actividades, tareas, fechas (cronograma), responsables y entregables y deberá ser aprobado por el supervisor del contrato.

   Entregables:

ANÁLISIS DEL SECTOR

- Documento plan de trabajo en formato editable con cronograma (fechas y tiempos de entrega), descripción de las actividades, tareas a realizar, entregables y responsables de cada fase que permita hacerle seguimiento al evento.
- Acta de reunión de revisión y aprobación del plan de trabajo.

2. Gestionar con la antelación requerida, los permisos y gestiones necesarias para garantizar la adecuada distribución de las obras inmateriales sujetas a derecho de propiedad intelectual que serán involucradas en el desarrollo del objeto del contrato.

   Actividades:

a. El contratista debe tramitar oportunamente los permisos necesarios para garantizar la adecuada distribución de las obras inmateriales sujetas a derecho de propiedad intelectual. A continuación, se relaciona un listado de los permisos que deben tramitarse para el desarrollo del evento:

- Sayco – Acinpro

- Dagma

- Bomberos

- Organismos de socorro

- Seguridad y Justicia

- Movilidad

- Salud

- PGIRS

- Aseo interno y externo

Nota: los permisos podrán variar teniendo en cuenta la normativa que exija la Secretaría de Seguridad y Justicia, al igual que planes, informes y demás documentación requerida.

ANÁLISIS DEL SECTOR

Entregables:

- Documento con la evidencia de los permisos necesarios debidamente gestionados para garantizar la adecuada distribución de las obras inmateriales sujetas a derecho de propiedad intelectual.

3. El contratista deberá realizar la ejecución y cobertura del Lanzamiento del LID Paso del Comercio teniendo en cuenta las siguientes actividades:

   Actividades:

   a. El contratista deberá realizar la entrega, montaje y desmontaje de los siguientes elementos, garantizando el debido uso de los implementos eléctricos necesarios para evitar cortos, fallas o posibles riesgos a los participantes teniendo en cuenta las fechas, lugar y hora designadas por el supervisor del contrato:

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Alquiler de cabinas de 1000 watts con soporte o trípode, Alcance de 25 m.	UNIDAD	2
Alquiler de cabina activa de 1000 watts con soporte o tripode con buffer	UNIDAD	1
Alquiler de retorno tipo televisor de 32"	UNIDAD	1
Alquiler de Par LED de 3 WT / DMX	UNIDAD	10
Alquiler de consola de luces para Par LED con operario	UNIDAD	1
Alquiler de tarima de 4,0 m. de ancho X 3,0 m de profundidad / 60 cm altura	UNIDAD	1
Alquiler de sillas blancas plásticas con espaldar sin reposabrazos	UNIDAD	130
Alquiler de mesa plegable tipo tablón de 60 x 180x 75cm, con mantel blanco	UNIDAD	3
Alquiler de Venturi tipo mini blaster lanza confetti de papel de disparo de 15 mt aprox. con Cilindro x 20 Lb (10 Kg) Co2 Lleno - 1 Kg de papel metalizado de colores con operario	UNIDAD	2
Streaming a 6 cámaras con kit de 6 micrófonos inalámbricos de mano y 2 luces profesionales de 1000 watts/ salida de sonido	UNIDAD	1

por cabina, generador de caracteres para transmisión en vivo, capturadora y master para VTR con Internet de alta velocidad garantizado con calidad de video full HD		
Alquiler de sobre tarimas para cámaras (1,50 m X 1,50 / 40 cm. de alto) / Cableado largo	UNIDAD	2
Alquiler e instalación de Pantallas LED de 2m de alto x 1m de ancho con estructura, en orientación vertical tipo lágrima	UNIDAD	2
Alquiler e instalación de Pantalla LED de 50cm de alto x 4m de ancho, en orientación vertical tipo cenefa	UNIDAD	1

b. El contratista debe garantizar los insumos para el apoyo logístico a lo largo del evento para su manutención:

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Refrigerio Cupcake de vainilla recubierto con decoración gráfica en pasta de azúcar (fondant) según el diseño que se acuerde con el supervisor del contrato. Dispuesto de manera individual en empaque de plástico transparente y con servilleta blanca.	UNIDAD	250
Botellas de agua de 600 ml PET personal, sin gas, embotellada y sellada.	UNIDAD	10

c. El contratista debe garantizar las intervenciones artísticas pertinentes que armonicen el lanzamiento del LID paso del comercio:

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Show de 6 Zanqueros maquillados y disfrazados según la ocasión realizando activación con malabares por una duración de 2 horas	UNIDAD	1

d. El contratista debe tramitar y asegurar la entrega de la impresión de material POP, teniendo en cuenta las cantidades y especificaciones en la siguiente tabla. La entrega de este material debe hacerse en el lugar que el Supervisor del contrato le indique:

ANÁLISIS DEL SECTOR

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Brochure tamaño carta abierto, refilado, plegado a 3 cuerpos en papel propalcote de 150 g, con impresión full color a tintas 4x4 doble cara	Unidad	1000
Adquisición de pendones de 2x2 metros en estructura de roll up, impresión a full color, con banner en tinta 4x4	Cantidad	3
Impresión de Eucoles full color a tintas 4x0 en polietileno de 121 x 177 cm, impreso a una cara con diseño alusivo al evento.	Cantidad	10

e. El contratista deberá ejecutar actividades enfocadas en convocatoria, divulgación y posicionamiento del Lanzamiento del LID Paso del comercio, teniendo en cuenta lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Perifoneo de 8 horas en diferentes lugares de la ciudad acorde al cronograma establecido por la supervisión	Cantidad	15
Bolsa para realizar activaciones que permitan fortalecer las estratégias de comunicación y difusión en medios digitales y redes sociales institucionales con una inversión de $5.000.000 de pesos MCTE para la ejecución de actividades, teniendo en cuenta la parrilla de publicaciones entregada por el supervisor del contrato.	Cantidad	1

Entregables:

- Informe con el plan de ejecución de recorridos y evidencias fotográficas del perifoneo.
- Plan de inversión en medios digitales por cada red social y publicación en medios digitales con evidencias.

f. El contratista debe garantizar la limpieza dentro del establecimiento donde se realizará el evento. Estos elementos se podrán reemplazar o adicionar previo visto

bueno del supervisor del contrato:

Referencia	Cantidad	Descripción
Servicio de aseo interno para montaje, durante el evento y para el desmontaje	1	Cuadrilla de aseo durante y después del evento, 2 personas para el aseo durante el montaje, 6 personas para el aseo de baños, aseo general durante y después del evento, dotando con elementos de aseo personal como papel higiénico, jabón antibacterial para las baterías sanitarias del lugar del evento.

g. El contratista debe realizar el conteo de personas que asisten al lanzamiento del LID Paso del Comercio en cada una de las entradas disponibles que se tendrán en la estación del MIO Paso del Comercio durante el evento y deberá poner a disposición el recurso humano necesario para desarrollar esta actividad.

Entregables:

- Informe en pdf del total de asistentes al lanzamiento del LID Paso del comercio con evidencias fotográficas.

h. Elaborar y entregar un informe del Lanzamiento del LID Paso del Comercio en el cual se evidencie el desarrollo del objeto de las actividades y entregables contratados, siendo potestad del supervisor solicitarlo en cualquier momento de la ejecución del contrato.

El informe final debe contener:

- Descripción y evidencias del cumplimiento de las actividades y entregables.

II) PROVEER EL SISTEMA DE STREAMING PARA EL LANZAMIENTO DE 3 LID UBICADOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES

A continuación se presentan los requerimientos para desarrollar los streaming para el lanzamiento de 3 LID ubicados en el Distrito de Santiago de Cali, los cuales se planean realizar en fechas entre julio y agosto del vigente año, durante el lanzamiento se realizaran 3 recorridos, tal como lo muestra la tabla “recorridos” , en tres días diferentes

para los cuales se debe proveer el servicio de streaming. El contratante se reserva la posibilidad de realizar cambios a las fechas, efectuando la correspondiente comunicación al contratista, las cuales en todo caso no excederán el tiempo de ejecución del contrato.

Recorridos:

Nombre del LID	Dirección	Comuna
LID Institucion Educativa Carlos Holguín Mallarino	ubicado en Calle 55A # 30B - 50 Barrio Comuneros I	Comuna 15
LID Institucion Educativa Nuevo Latir	ubicado en Calle 76 # 28 - 20 Barrio Alfonso Bonilla Aragón	Comuna 14
LID Institución Educativa el Diamante, Sede El Señor de los Milagros	ubicado en Carrera 36 # 51A - 02, barrio El Retiro	Comuna 15

1. El contratista deberá realizar el montaje y desmontaje de los siguientes elementos, garantizando el debido uso de los implementos eléctricos necesarios para evitar cortos, fallas o posibles riesgos a los participantes teniendo en cuenta las fechas, lugar y hora designadas por el supervisor del contrato:

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Streaming a 2 cámaras con kit de 6 micrófonos inalámbricos y 2 luces profesionales de 1000 watts/ generador de caracteres, salida de sonido con cabina de 1000 watts, capturadora y master para VTR con Internet de alta velocidad garantizado con calidad de video full HD. Las fechas de los streaming se acordarán con el supervisor del contrato.	UNIDAD	3

3.3 Aspectos Regulatorios

- Ley 300 de 1996, modificada por la Ley 1558 de 2012
- Decreto No. 1074 de 26 de mayo de 2015
- Conpes 3547 de 2008
- La Norma Técnica Sectorial NTS-OPC 001

ANÁLISIS DEL SECTOR

4. Análisis de la Demanda

En esta sección la información de la demanda permite que el Distrito de Santiago de Cali recopile información histórica sobre contratos y/o convenios celebrados por parte de otras Entidades de orden nacional y territorial. La Entidad realizó la consulta mediante el Sistema Electrónico de Contratación pública – SECOP, de la forma en que se han adquirido servicios relacionados con el objeto que se pretende contratar, encontrando lo siguiente:

Tabla No. 2: Adquisiciones Otras Entidades Estatales

Número del Proceso	Tipo de Proceso	Entidad	Valor	Objeto	Proveedor	Plazo
DC-SG-MC-005-2023	MÍNIMA CUANTÍA	GOBERNACIÓN DEL CAUCA	$ 116.000.000	El contratista se obliga para con el departamento del cauca a prestar servicio de apoyo logístico para atender reuniones, eventos, conmemoraciones, acompañamiento, atenciones, visitas oficiales y delegaciones del orden nacional e internacionales programadas por el despacho del señor gobernador del departamento del cauca	GRUPO PIO PIO SAS	240 DÍAS
SG-MC-006-2023	MÍNIMA CUANTÍA	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	$ 116.000.000	Prestación de servicios de apoyo logístico y catering en el desarrollo de todos los eventos y actividades solicitados por el despacho del señor alcalde del municipio de san josé de cúcuta	EDSON BTL S.A.S	240 DÍAS
IP-2023-37	MÍNIMA CUANTÍA	ALCALDÍA DE PASTO	$ 75.000.000	El CONTRATISTA se compromete para con el MUNICIPIO a prestar sus servicios como operador logístico para la promoción, marketing y realización de eventos en atención al proyecto FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ORGANIZACIONAL DE LAS PLAZAS DE MERCADO VIGENCIA 2023 EN EL MUNICIPIO DE PASTO, de acuerdo a las condiciones técnicas exigidas, para el cumplimiento de metas y objetivos de la Dirección	GF DISTRIBUCIONES	240 DÍAS

				Administrativa de Plazas de Mercado del Municipio de Pasto.		
INV-004-2023	MÍNIMA CUANTÍA	ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA	$ 96.800.000	Prestación de servicios de apoyo logístico y catering para la organización integral de las actividades y eventos que requiera la Alcaldía de Distrito de Santa Marta	MANTELES Y CRISTALES.	304 DÍAS

Fuente: Elaboración propia con base en datos del SECOP

Tabla No. 3: Adquisiciones Distrito de Santiago de Cali

Número del Proceso	Tipo de Proceso	Valor	Objeto	Proveedor	Plazo
4146.010.32.1.0201-2021	MÍNIMA CUANTÍA	$ 30.174.354	Realizar el apoyo logístico al proceso de elección de las mesas municipales de mujeres, en el marco de la estrategia de prevención de violencias mediante el empoderamiento político y social de las mujeres en el marco del proyecto denominado FORMACIÓN POLÍTICA A MUJERES CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DIFERENCIAL EN SANTIAGO DE CALI. BP-26003089.	FUNDACIÓN PRO SOCIAL Y DEL MEDIO AMBIENTE MEJORHABITAT	105 DÍAS
4148.010.32.1.533-2023	MÍNIMA CUANTÍA	$ 97.691.570	La Secretaría de cultura requiere contratar la prestación de servicios para el apoyo logístico, operativo y de gestión que complementen las actividades, procesos, acompañamiento y servicios culturales en territorio enmarcados en el Sistema Municipal de Cultura del Distrito de Santiago de Cali, de conformidad con el proyecto de inversión denominado: "DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE CULTURA DE SANTIAGO DE CALI" según BP-26002823 vigencia 2023	EVENTECH SAS	200 DÍAS
4145.010.32.1.0443-2020	MÍNIMA CUANTÍA	$ 69.896.911	Prestar servicios de apoyo logístico al Municipio de Santiago de Cali - Secretaría de Salud Pública Distrital para el desarrollo de actividades y eventos requeridos para el cumplimiento de su función misional en desarrollo de los proyectos identificados con las fichas EBI No BP-26002244, BP-26002272, BP-26001561 y BP-01046528.	QUACK DE COLOMBIA SAS	35 DÍAS
4182.010.32.1.209-2023	MÍNIMA CUANTÍA	$ 73.978.000	Prestación de servicio logístico para la organización y realización del evento denominado "celebración del día del reciclador de oficio" en el marco del decreto 0507 de 2017 y la Ley 511 de 1999.	ASOCOA	60 DÍAS

Fuente: Elaboración propia con base en datos del SECOP

4.1 Análisis de los Procesos de Contratación identificados:

ANÁLISIS DEL SECTOR

A continuación, se realiza un análisis de los procesos de contratación realizados por el Distrito y por otras entidades encontradas en la plataforma de SECOP II.

a) Modalidad de contratación

Con base en la información reportada en las tablas 2 y 3, se analizan las modalidades de selección utilizadas para contratar la adquisición del servicio del presente proceso**.** Se identifica que prevalece la utilización de la modalidad de mínima cuantía de acuerdo al alcance de cada unos de los procesos identificados y el presupuesto de los mismos.

b) Plazo del contrato

De acuerdo con la muestra encontrada, se identifica que los plazos de ejecución varían según la necesidad de la contratación, en este caso el rango es entre 35 y 304 días, para un promedio de 178 días.

c) Garantías exigidas

A continuación, se presenta un resumen de las garantías exigidas en los procesos de contratación de las tablas 2 y 3.

Cobertura exigible	Rango de porcentaje de cobertura	Rango de plazo	Porcentaje de los procesos que solicitaron la garantía
Cumplimiento general del contrato	Entre el 10% y el 20% del valor del contrato	Por la duración del contrato, y entre 3 y 6 meses más	En el 100% de los procesos consultados se evidencia esta garantía.
Calidad del servicio	Entre el 10% y el 20% del valor del contrato	Por la duración del contrato, y entre 4 y 6 meses más	En el 75% de los procesos consultados se evidencia esta garantía.
Calidad del bien	El 10% del valor del contrato	Por la duración del contrato, y entre 4 y 6 meses más	En el 38% de los procesos consultados se evidencia esta garantía.
Pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones	Entre el 5% y el 10% del valor del contrato	Por la duración del contrato y 3 años más	En el 88% de los procesos consultados se evidencia esta garantía
Responsabilidad Civil Extracontractual	200 SMMLV	Por la duración del contrato	En el 50% de los procesos consultados se evidencia esta garantía.

ANÁLISIS DEL SECTOR

d) Experiencia

A continuación, se presenta un resumen de la experiencia general exigida en los procesos de contratación de las tablas 2 y 3.

Máximo # de contratos	Cantidad de experiencia solicitada
No aplica	-Sumatoria de contratos mínimo del 100% en SMMLV del valor del presupuesto oficial
1	-Sumatoria de contratos mínimo del 100% en SMMLV del valor del presupuesto oficial
2	-Sumatoria de contratos mínimo del 100% en SMMLV del valor del presupuesto oficial
3	-Sumatoria de contratos mínimo del 100% en SMMLV del valor del presupuesto oficial
5	-Al menos uno de los contratos aportados, debe ser por mínimo el 100% en SMMLV del valor del presupuesto oficial

En uno de los procesos de la muestra se evidencia que dando cumplimiento al Decreto 1860 de 2021, se permite la acreditación de experiencia con un contrato adicional al número máximo exigido para las empresas que demuestren su condición de mipyme, donde igualmente la sumatoria sea mínimo del 100% en SMMLV del valor del presupuesto oficial.

e) Forma de pago

De los procesos de contratación consultados, se observa que la forma de pago que prevalece es la de cuotas parciales, previo concepto favorable por parte del supervisor del contrato de los servicios y elementos entregados y solo en uno se estableció un único pago una vez finalizada la prestación y entrega de elementos.

4.2 Clasificación UNSPSC

De acuerdo con la clasificación del Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas, V.14.0801 (UNSPSC), la clase de servicios requeridos por el Departamento Administrativo de TIC, se encuentra ubicado así:

Tabla No. 4: Clasificación UNSPSC

ANÁLISIS DEL SECTOR

Código	Segmento	Familia	Clase
80141600	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales en Empresa y Servicios Administrativos	Comercialización y distribución	Actividades de ventas y promoción de negocios
80141900	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales en Empresa y Servicios Administrativos	Comercialización y distribución	Exhibiciones y ferias comerciales
82101500	Servicios Editoriales, de Diseño, de Artes Gráficas y Bellas Artes	Publicidad	Publicidad impresa
90101600	Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento	Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	Servicios de banquetes y catering

Fuente: Elaboración Propia con datos del Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas, V.14. (UNSPSC)

4.3 Criterio diferencial según artículo 2.2.1.2.4.2.18 Decreto 1086 de 2021 para Mipyme.

Dando cumplimiento al artículo 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1086 de 2021, para el presente proceso, se recomienda que la Entidad establezca que las empresas MIPYMES dentro del requisito habilitante de experiencia puedan acreditar con máximo un contrato más ésta, respecto a la cantidad exigida a las empresas que no acrediten dicha calidad.

5. Análisis de la Oferta

5.1 Identificación Posibles Proveedores y Mecanismo para Suplir la necesidad

El mercado nacional cuenta con un amplio número de proveedores alrededor del país para suplir la necesidad de la Entidad. A continuación, se presenta un listado de posibles proveedores, que podrían participar en el proceso contractual, el cual fue obtenido del conjunto de datos abiertos y el directorio de proveedores de SECOP II.

Ítem	NIT	Razón Social	Departamento
1	800151720	CENTRO DE FERIAS EXPOSICIONES Y CONVENCIONES DE BUCARAMANGA S.A.	SANTANDER
2	811027507	PANELCO SAS	ANTIOQUIA
3	830043325	SPHERA PRODUCCIONES S.A	BOGOTA D.C.

4	830114417	BEE GROUP SAS	BOGOTA D.C.
5	900011345	G12 CONGRESOS Y CONVENCIONES SAS	BOGOTA D.C.
6	900078051	PUBLICIDAD MOVIL DE COLOMBIA SAS	VALLE
7	900215666	EVENTOS EXTREMO PRODUCCIONES SAS	ANTIOQUIA
8	900237865	ORBIT EVENTOS SAS	VALLE
9	900508373	ENLACE 7 SAS	ANTIOQUIA
10	900647940	PUBLICIDAD Y EVENTOS CORPORATIVOS SAS	VALLE

5.2 Generalidades

La logística es el conjunto de métodos y medios idóneos para implementar en la organización, planificación, flujo y gestión de cualquier emprendimiento o servicio y es el puente que une producto y mercado, por lo que el éxito de un proyecto dependerá, en gran medida, de una buena estrategia logística, es decir, de un puente fuerte y sólido. El objetivo de la logística es colocar los bienes y servicios adecuados, en el momento preciso, en el lugar idóneo, y en las condiciones deseadas, de manera de generar la mayor rentabilidad, en una ecuación ideal de mejor servicio, costo y calidad. Para ello se vale de los recursos humanos y financieros más razonables y efectivos. La(s) persona(a) a cargo de la logística de cualquier proyecto o evento tendrán la responsabilidad operacional respecto a la implementación de medidas a ejecutar en cuanto a organización, estratégicas y resultados esperados.

En la planificación y logística de eventos se tienen en cuenta algunas etapas:

- Planificación y producción de todas las acciones y gestiones que se implementarán a lo largo del proyecto, y a la preparación del equipo material y humano necesarios, para el logro de un correcto desarrollo y concreción del evento.

- Montaje y disposición del equipamiento y materiales que se utilizarán, y del grupo humano que estará trabajando durante el evento. Implementación de tecnología para la comunicación de asistentes e invitados, y especialmente en el manejo de las acreditaciones.

- Ejecución del evento en sí, con participantes y público presentes, compartiendo las distintas actividades planificadas, buscando respetar los tiempos estipulados en cada

rutina; inicio, coffee breaks, cierre, etc., para cubrir y solucionar las distintas dificultades que puedan presentarse.

- Desmontaje del equipo, para retiro de materiales y elementos ya utilizados, luego de realizado el evento. Revisión final para entrega del equipamiento y de las instalaciones, en las mismas condiciones en las que fueron recibidas.

- Evaluación de resultados, estableciendo el grado de cumplimiento de los objetivos planteados y lo eficiente del evento, midiendo también su rentabilidad mediante el balance financiero que reflejará los resultados esperados.

- Post evento recopilando la información de toda la operación realizada antes, durante, y después del evento, para su evaluación. Se incluyen documentos gráficos e impresos, fotografía, prensa, etc., como también la evaluación de los participantes es relevante, por lo que se puede incluir encuestas. Este documento se constituirá en informe que servirá como base a futuros eventos a desarrollar en tiempos futuros.

En la ejecución del proyecto o evento también tendrá cabida la programación con definir y diagramar el programa, horarios, tipo de participantes y demás intervinientes.

5.3 Presupuesto Oficial

Para establecer el presupuesto oficial del presente proceso de contratación, el Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones creó Solicitud de Información a Proveedores 4134.005.2023 en SECOP II. Se tuvo en cuenta el valor promedio unitario de 3 cotizaciones allegadas para determinar el valor del proceso. Se hace necesario indicar que el servicio denominado *Bolsa para realizar activaciones que permitan fortalecer las estratégias de comunicación y difusión en medios digitales y redes sociales institucionales con una inversión de 5.000.000 para la ejecución de actividades, teniendo en cuenta la parrilla de publicaciones entregada por el supervisor del contrato* y su valor unitario total deberá ser $5.000.000 pues este debe contemplar todo el costo asociado a la prestación del mismo; por tal motivo este valor no deberá ser modificado. A continuación, se presenta el valor promedio de cada bien y servicio requerido y en el Anexo No. 1 se encuentra el detalle de cada una de las cotizaciones:

DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR UNITARIO IVA (SI APLICA)	VALOR UNITARIO TOTAL	VALOR TOTAL

ANÁLISIS DEL SECTOR

Alquiler de cabinas de 1000 watts con soporte o trípode, Alcance de 25 m.	$650.000	$123.500	$773.500	$1.547.000
Alquiler de Cabina activa de 1000 watts con soporte o trípode, con bufer	$750.000	$142.500	$892.500	$892.500
Alquiler de Retornos tipo televisor de 32"	$256.667	$48.767	$305.434	$305.434
Alquiler de Par led de 3 WT / DMX	$78.333	$14.883	$93.216	$932.163
Alquiler de consola de luces para Par LED con operario	$433.333	$82.333	$515.666	$515.666
Alquiler de Tarima de 4,0 m. X 3,0 m / 60 cm. altura	$700.000	$133.000	$833.000	$833.000
Alquiler de Sillas blancas plásticas con espaldar sin reposabrazos	$3.933	$747	$4.680	$608.443
Alquiler de Venturi tipo mini blaster lanza confetti de papel de disparo de 15 mt aprox. con Cilindro x 20 Lb (10 Kg) Co2 Lleno - 1 Kg de papel metalizado de colores con operario	$376.667	$71.567	$448.234	$896.467
Streaming a 6 cámaras con kit de 6 micrófonos y 2 luces profesionales de 1000 watts/ generador de caracteres, capturadora y master para VTR con Internet garantizado con calidad de video full HD	$5.500.000	$1.045.000	$6.545.000	$6.545.000
Refrigerio Cupcake de vainilla recubierto con decoración gráfica en pasta de azúcar (fondant) según el diseño que se acuerde con el supervisor del contrato. Dispuesto de manera individual en empaque de plástico transparente y con servilleta blanca.	$10.500	$1.995	$12.495	$3.123.750
Show de 6 Zanqueros maquillados y disfrazados según la ocasión realizando activación con malabares por una duración de 2 horas	$610.000	$115.900	$725.900	$4.355.400
Gestionar permisos del evento (bomberos, sayco, acinpro,	$5.166.667	$981.667	$6.148.334	$6.148.334

organismos de socorro, policia, movilidad, salud y los demás necesarios para su desarrollo)				
Adquisición de pendones de 2x2 metros en estructura de roll up, impresión a full color, con banner en tinta 4x4	$676.667	$128.567	$805.234	$2.415.701
Impresión de Eucoles full color a tintas 4x0 en polietileno de 121 x 177 cm, impreso a una cara con diseño alusivo al evento.	$455.667	$86.577	$542.244	$5.422.437
Perifoneo de 8 horas en diferentes lugares de la ciudad acorde al cronograma establecido por la supervisión	$566.667	$107.667	$674.334	$10.115.005
Bolsa para realizar activaciones que permitan fortalecer las estratégias de comunicación y difusión en medios digitales y redes sociales institucionales con una inversión de 5.000.000 para la ejecución de actividades, teniendo en cuenta la parrilla de publicaciones entregada por el supervisor del contrato.	$4.201.681	$798.319	$5.000.000	$5.000.000
Brochure tamaño carta abierto, refilado, plegado a 3 cuerpos en papel propalcote de 150 g, con impresión full color a tintas 4x4 doble cara	$8.400	$1.596	$9.996	$9.996.000
Alquiler de sobretarimas para cámaras (1,50 m X 1,50 / 40 cm. de alto) / Cableado largo	$400.000	$76.000	$476.000	$952.000
Cuadrilla de aseo durante y después del evento, 2 personas para el aseo durante el montaje, 6 personas para el aseo de baños, aseo general durante y después del evento, dotando con elementos de aseo personal como papel higiénico, jabón antibacterial	$1.920.000	$364.800	$2.284.800	$2.284.800

para las baterías sanitarias del lugar del evento.				
Alquiler de mesa plegable tipo tablón de 60 x 180x 75cm, con mantel blanco	$35.000	$6.650	$41.650	$124.950
Botellas de agua de 600 ml PET personal, sin gas, embotellada y sellada.	$3.400	$646	$4.046	$40.460
Alquiler e instalación de Pantallas LED de 2m de alto x 1m de ancho con estructura, en orientación vertical tipo lágrima	$866.667	$164.667	$1.031.334	$2.062.667
Alquiler e instalación de Pantalla LED de 50cm de alto x 4m de ancho, en orientación vertical tipo cenefa	$866.667	$164.667	$1.031.334	$1.031.334
Streaming a 2 cámaras con kit de 6 micrófonos y 2 luces profesionales de 1000 watts/ generador de caracteres, salida de sonido por cabina de 1000 watts, capturadora y master para VTR con Internet de alta velocidad garantizado con calidad de video full HD. Las fechas de los streaming se acordarán con el supervisor del contrato.	$3.766.667	$715.667	$4.482.334	$13.447.001

Teniendo en cuenta lo anterior, se estima que el presupuesto oficial para la presente contratación llegue hasta la suma de SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS DOCE PESOS M/CTE ($79.595.512), incluido IVA y demás costos directos o indirectos, los impuestos, tasas, contribuciones y descuentos de carácter nacional, departamental, municipal que se causen por la celebración, ejecución y liquidación.

6. Conclusiones

Después de analizar la información compilada en este documento se presentan las siguientes conclusiones:

- En el Plan de Desarrollo del Municipio de Santiago de Cali 2020-2023 “Cali, Unida por la Vida”, Artículo 10 Dimensión 1. Cali, Inteligente para la vida, Línea

estratégica 103. Posicionamiento Local en el Ámbito Internacional. Programa 103001. Marca de Ciudad para un Distrito Especial. Meta plan de desarrollo: 51030010008 Ferias y Eventos de Innovación Digital y TI para el desarrollo de la Economía Digital realizadas, propone el posicionamiento de Santiago de Cali como ciudad solidaria con sus ciudadanos, con pueblos y ciudades del mundo, internacionalizando al Distrito como ejemplo de responsabilidad ambiental social, destino de negocios justos y ambientalmente responsables, ubicándonos entre los territorios más atractivos para la inversión nacional e internacional. Para ello, es esencial la creación de estrategias de comunicación y posicionamiento de marca que visibilicen las acciones y potencialidades de la ciudad.

- Para ello, el Distrito de Santiago de Cali en cumplimiento del Acuerdo 477 de 2020 “Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo del Municipio de Santiago de Cali 2020-2023”, incluye el BP-26002623 “Desarrollo de ferias y eventos de Innovación Digital y TIC para Santiago de Cali”, donde uno de sus objetivos es desarrollar ferias y eventos de innovación digital y TI por parte de la Alcaldía de Santiago de Cali con impacto regional. Por lo tanto, el evento de apertura del LID Paso del Comercio permite cumplir con las funciones del DATIC e impacta directamente el Ecosistema de Innovación Digital (EID)

- De acuerdo a la información recopilada en este documento y la naturaleza del presente proceso, se hace necesario adelantar un proceso de mínima cuantía para contratar la planificación, diseño y logística para el desarrollo de eventos con temáticas relacionadas a la Tecnología y la Innovación, contratando la adquisición de bienes y servicios para su ejecución.
- El plazo del contrato será de dos meses y medio (2.5), previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, con un presupuesto oficial de SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS DOCE PESOS M/CTE ($79.595.512), incluido IVA y demás costos directos o indirectos, los impuestos, tasas, contribuciones y descuentos de carácter nacional, departamental, municipal que se causen por la celebración, ejecución y liquidación.
- El Distrito de Santiago de Cali - Departamento Administrativo de Tecnología de la Información y las Comunicaciones (DATIC) se sugiere pague el valor del contrato en cuotas parciales correspondientes a los servicios efectivamente prestados y bienes entregados, una vez recibido a satisfacción.
- Por último, los eventuales riesgos que se puedan derivar del proceso de contratación estriban en el incumplimiento de la entrega del objeto del proceso contractual y deberán ser mitigados con las garantías a solicitar, entre ellas:

garantía de cumplimiento del contrato, calidad del servicio, calidad del bien, pago de salarios y prestaciones sociales y responsabilidad civil extracontractual.

Equipo Estructurador del proceso,

MISHEEL ALEXANDER PEÑA CARABALÍ Rol Jurídico	DANIEL ENRIQUE GARCIA GUTIERREZ Rol Técnico
LUIS ALEJANDRO CABRERA CORREA Rol Financiero	DERLY ANDREA CHAVES ALFONSO Rol Técnico

Proyectó: Luis Alejandro Cabrera Correa – Contratista
Revisó: Andrés Felipe Pereira Rodríguez – Contratista
Ruby Magnolia Cerón Erazo – Jefe de Unidad de Apoyo a la Gestión
Lina Marisol Romero Carrasco – Subdirectora de Innovación Digital
Aprobó: Teresa Beatriz Cancelado Carretero – Directora Departamento Administrativo de Tecnología de la Información y las Comunicaciones